



24 NOV

77537

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge GRAU PUIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, carretera de Sarriá, 41, por "DISPOSITIVO PARA SUSPENSIÓN DE OBJETOS VARIOS".

- . -

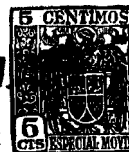
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para suspensión de objetos varios, de estructura extremadamente sencilla y rápida colocación, por medio del cual se simplifica y facilita notablemente la suspensión en paredes y elementos análogos de gran número de objetos afectados de la disposición común de presentar un soporte para satisfacer aquella condición.

5. Conocido es el inconveniente que ofrecen para su perfecto encuadramiento, por lo que a su posición se refiere, la suspensión de cuadros -en sus diversos as-

77537

24 NOV



- pectos-, así como el de imágenes, crucifijos y otros de naturaleza variada tales como relojes, cornucopias, espejos etc., cuando se realiza aquella por un sólo punto al emplear el medio corriente de una armella o cáncamo,
5. debido a lo laboriosa y difícil que resulta la labor de colocarla sobre la vertical correspondiente al centro de gravedad del objeto y así se observa, en gran número de casos, que aquellos quedan desequilibrados con el consiguiente mal efecto en su aspecto estético, lo que no sucede si se emplea como elemento de suspensión el dispositivo objeto de la invención.
- 10.

- El indicado dispositivo consiste esencialmente en una tira de material rígido y consistente, de dimensiones apropiadas, la cual presenta ambos extremos, por
15. doble acodamiento, simétricamente desplazados hacia un mismo lado del cuerpo central de la tira y provistos de medios de fijación, por ejemplo taladros. Este cuerpo central tiene su borde inferior dentado, en la casi totalidad de su extensión, siendo una o dos de las entallas determinadas por los dientes, convenientemente espaciadas,
20. la o las que sirven de base de suspensión al dispositivo.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un
25. caso práctico de realización de un dispositivo para suspensión de características iguales al del objeto de la invención.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en

77337

24 NOV



perspectiva; la figura 2 una vista en alzado frontal estanco colocado sobre el objeto a suspender; y la figura 3 una vista de la sección transversal una vez suspendido.

El dispositivo aludido está constituido por una tira de material rígido y resistente, de anchura y longitud conveniente, la cual, por doble acodamiento de ambos extremos realizados hacia un mismo lado, presenta un cuerpo central -1- y dos extremos -2-, desplazados simétricamente a ambos lados de aquél. Los cuerpos extremos -2- llevan practicados sendos orificios o taladros -3-, en tanto que el cuerpo central -1- presenta en su borde inferior una zona dentada, cuyos entrantes -4- y salientes -5- quedan espaciados apropiadamente, de modo regular a fin de facilitar desplazamientos mínimos que permitan satisfacer la finalidad propuesta.

Por lo general el número de entrantes -4- será impar, con objeto de disponer de uno central -6- que en principio sea el que se apoye en primera aproximación.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de montar el dispositivo objeto de la invención sobre el elemento a suspender, -7-, es la siguiente: se fija sobre la parte central superior del dorso del elemento -7-, por medio de clavos o tornillos -8-, de modo que la zona dentada quede dirigida hacia abajo, con lo que se consigue disponer, en principio, de una base de apoyo con el entrante central -6-.

En cuanto a la forma de efectuar la suspensión del elemento -7-, supuesta fijada de antemano la escarpia

77537

24 NO



- 9-, se procede de modo siguiente: se apoya el entrante central -6-, del dispositivo de suspensión, sobre el cuerpo de dicha escarpia -9-, si de esta forma el elemento queda bien centrado y equilibrado, se ha conseguido lo propuesto, en caso contrario basta con desplazar lateralmente para que la base de apoyo lo sea el entrante -4- inmediato y de este modo se procede por tanteo, rápido, hasta conseguirlo, operación que por lo general se ligra al segundo intento.
- 5.
10. Igualmente con el dispositivo descrito podrán realizarse la suspensión a base de dos puntos de apoyo, coincidentes con otras tantas entallas o entrantes.
- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo, clase de objeto a cuya suspensión se destine y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 20.
1. Dispositivo para suspensión de objetos varios, que se caracteriza por estar constituido por una tira rígida, de material y dimensiones apropiadas, la cual, previo



24 NOV

77537

acodamiento de ambos extremos realizado por desplazamiento simétrico hacia un mismo lado, queda compuesta por dos cuerpos extremos provistos de medios aptos para su fijación, como por ejemplo taladros y otro cuerpo central, sobresaliente, cuyo borde inferior presenta una zona dentada, de entrantes y salientes convenientemente espaciados, de los que los primeros constituyen las bases posibles de apoyo del dispositivo.

5. 2. Dispositivo para suspensión de objetos varios.
10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de noviembre de 1959

Jorge GRAU PUIG

p.a.

24 NOV



Fig. 1

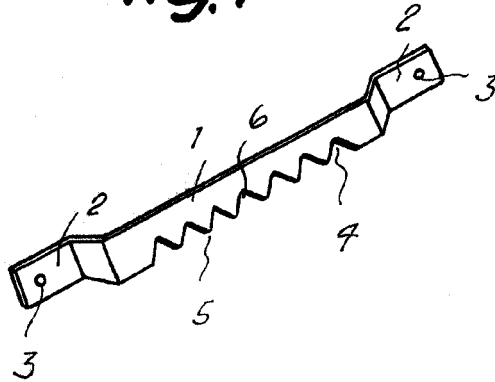


Fig. 3

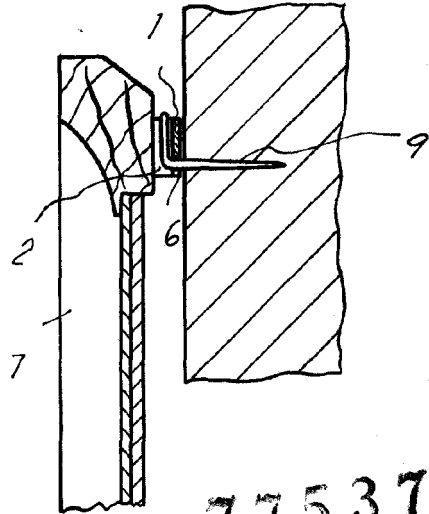
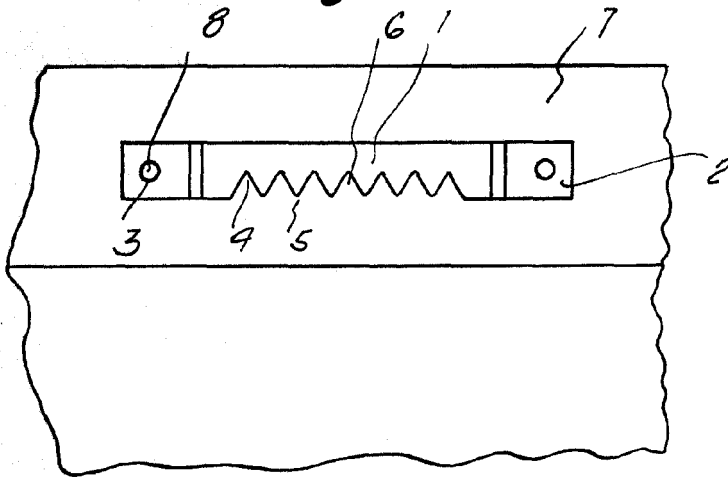


Fig. 2



77537

Barcelona, 24 Noviembre 1959
Jorge Grau Puig
f.a.

6346